





\*01\*



**Cámara  
de Comercio  
de Bogotá**

**RUBEN DARIO CASTRO ANDRADE**  
Contador Público TP 72782-T

Mayo, 04 de 2005

Señores  
**Fundación A&A**  
**Consultoría Para el Desarrollo Social Sostenible**  
**Bogotá D.C.**

Asunto: **Nombramiento Revisor Fiscal**

Conforme la designación que me hicieron de Revisor Fiscal de la Fundación, quiero comunicarles que acepto el nombramiento a partir de la fecha.

Atentamente,

**RUBEN DARIO CASTRO ANDRADE**  
C.C. NO. 19.903.833 BOGOTÁ  
TP 72782-T



Teléfono 8707958 - 8707000 - 3152133508





\*01\*



\* 1 5 5 0 4 8 3 0 2 \*



**ACTA DE CONSTITUCION, APROBACIÓN DE ESTATUTOS, ELECCION DE DIGNATARIOS Y ORGANOS DE FISCALIZACION**

**FUNDACION A & A, CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE**

En la ciudad de Bogotá, D.C. siendo las 9:00 a.m. del día 22 de abril del dos mil cinco, se reunieron en la sede Calle 169ª No. 53-49 Oficina 412 de la nueva entidad, las señoras

ANA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ C.C. 20.368.759 de Anolaima.  
Con domicilio en la Calle 169ª N. 53 - 49 Apto. 412 de Bogotá D.C  
ANGELA VIVIANA BOBADILLA GONZÁLEZ. C.C 26.522.824 de La Plata.  
Con domicilio en la Diagonal 147 N. 34 - 59 Apto. 104 C de Bogotá D.C

Con el objeto de manifestar la voluntad expresa de constituir la entidad sin ánimo de lucro denominada Fundación: **FUNDACION A & A, CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE. "A & A"**

Para tal fin y reunidos los fundadores arriba citados se procedió a designar como Presidente y Secretario de la reunión a los señores: ANA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y ANGELA VIVIANA BOBADILLA GONZÁLEZ  
Identificados con cédulas de ciudadanía números: 20.368.759 y 26.522.824 respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

**NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION**

Se procedió a la designación de la señora ANGELA VIVIANA BOBADILLA GONZALEZ como presidente de la reunión y al señora ANA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ para que actuara como secretaria.



FUNDACION A & A  
CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE



\*01\*



A 1 5 5 9 4 8 3 6 7 \*

**VERIFICACION DEL QUORUM.**

La secretaria de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de dos personas, por lo tanto hay quórum válido para constituir esta clase de entidad.

Seguidamente el secretario de la reunión puso en consideración de los asistentes fundadores el siguiente orden del día:

1. Voluntad manifiesta de fundar la entidad **FUNDACIÓN A & A CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE.**
2. Aprobación del contenido de los estatutos.
3. Elección de dignatarios del órgano directivo.
4. Elección del órgano fiscalizador.

Aprobado el anterior orden del día, los fundadores procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:

1. Los fundadores arriba indicados manifiestan voluntariamente que en la fecha constituimos una entidad privada de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro, de utilidad común que envuelve un interés general a la cual hemos hecho un aporte patrimonial inicial cuyo ingreso efectivo, real y material será certificado por el Representante Legal y el Revisor Fiscal, en la proporción mencionada en los estatutos.

2. Sometidos a consideración de todos nosotros los estatutos de los cuales hemos tenido conocimiento de cada uno de sus artículos, y conocedores de los derechos y obligaciones que de ellos se desprenden, los cuales nos van a regir dentro del ejercicio del derecho fundamental de asociación, les impartimos aprobación expresa, comprometiéndonos desde este acto a cumplirlos, respetarlos y obedecerlos, y ante todo de responder por las obligaciones que frente al Estado y la Sociedad implican los efectos de su integración patrimonial de acuerdo a la ley, así como las causales y efectos que se desprenden de la disolución y liquidación. El estatuto aprobado hace parte integral de la presente acta.

3. De conformidad con los artículos del estatuto anteriormente aprobado procedimos a realizar la elección de nuestro órgano directivo de la siguiente manera:

**REPRESENTANTE LEGAL**

Periodo	Un año
Cargo	Presidente
Estatutos	Artículo 15
Nombre (principal)	ANA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Nombre (suplente)	ANGELA VIVIANA BOBADILLA GONZÁLEZ

**MIEMBROS DEL ORGANO DIRECTIVO**





\*01\*



\* 1 5 5 9 4 8 3 6 0 \*



Se eligió por unanimidad para el periodo de un año a la Junta Directiva, tal como consta en el artículo 11 de los Estatutos de la Fundación. Quedando representada de la siguiente manera:

Nombre	ANA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, quien hará las veces de PRESIDENTE
Nombre	ANGELA VIVIANA BOBADILLA GONZÁLEZ, quien hará las veces de VICEPRESIDENTE
Nombre	JAIME ARTURO RODRÍGUEZ GUZMAN, quien hará las veces de SECRETARIO
Nombre	WILLIAM CEDIEL CUELLAR, quien hará las veces de TESORERO
Periodo	Un año

4. De la misma manera se procede a nombrar al Revisor Fiscal, dignatario este que no hace parte del órgano directivo.

Periodo	Un año
Cargo	Revisor Fiscal
Estatuto	Artículo 20
Nombre principal	RUBEN DARIO CASTRO ANDRADE
Cédula de Ciudadanía	79.903.833
Tarjeta Profesional	72782 - T

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, agotado el orden del día el Presidente decreto un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las (A.M./P.M.) de la fecha indicada. Se solicitan por parte del fundador (es), al representante legal y al secretario elegidos, que procedan a registrar o presentar este documento conforme al procedimiento vigente para el surgimiento de la personalidad jurídica, así como al cumplimiento del trámite registral, si lo hubiere o fuese necesario, siguiendo la competencia del domicilio principal fijado en los estatutos aprobados, así como, a presentarlos ante la autoridad administrativa de Control Gubernamental, para la aprobación de estatutos de acuerdos a las normas de derecho privado.

En constancia firman las fundadoras:

ANGELA VIVIANA BOBADILLA G.  
Presidente de la reunión

ANA ISABEL GONZÁLEZ R.  
Secretario de la reunión



Small text at the bottom of the page, including the name of the Chamber of Commerce and other administrative details.